

**Consejo Gremial Nacional felicita a los Doctores Abelardo de la Espriella  
y José Manuel Restrepo, presidente y vicepresidente electos.  
Hacemos un llamado a la unidad nacional**

El Consejo Gremial Nacional felicita al presidente electo Abelardo de la Espriella y a su fórmula vicepresidencial, José Manuel Restrepo, por el respaldo recibido en las urnas, conforme a los resultados informados por la Registraduría Nacional, y hace un llamado a todos los sectores políticos y sociales a aceptar y respetar la voluntad popular.

La amplia participación ciudadana registrada durante la jornada demuestra el compromiso de los colombianos con la democracia y reafirma el valor del voto como mecanismo legítimo para definir el rumbo de Colombia. Que millones de ciudadanos hayan salido a votar, de manera libre y pacífica, es un hecho que debe ser reconocido y valorado por todos los sectores.

El Consejo Gremial Nacional invita a rodear a la Registraduría Nacional, a las autoridades electorales y a la institucionalidad democrática, y a contribuir a preservar la confianza ciudadana en el proceso electoral y en sus resultados.

A partir de hoy, el presidente electo tiene la responsabilidad de gobernar para todos los colombianos, incluidos quienes respaldaron opciones distintas, y de liderar la construcción de consensos alrededor de los grandes retos nacionales.

El sector empresarial reitera su disposición para trabajar de manera constructiva con el nuevo Gobierno y con las instituciones frente a los grandes desafíos del país en materia de orden público, seguridad física y jurídica, desarrollo social y sostenibilidad fiscal, mediante una agenda que impulse el crecimiento económico, fortalezca la confianza, promueva la inversión, genere empleo formal, mejore la competitividad y amplíe las oportunidades para todos los ciudadanos.

El Consejo Gremial Nacional expresa su reconocimiento a la Registraduría Nacional, a las autoridades electorales, a la Fuerza Pública y a todos quienes contribuyeron al desarrollo transparente y ordenado de esta jornada democrática. Así mismo, hace un llamado a rodear a las instituciones, preservar el orden público, rechazar cualquier forma de violencia o presión indebida, y proteger los resultados expresados por los ciudadanos en las urnas, dentro de los cauces legales e institucionales propios de la democracia colombiana.

Bogotá D.C., 21 de junio de 2026.

